

Colombia

Adelantan acción para recuperar 100 cuerpos

Unidad de Búsqueda de Desaparecidos estará hasta el sábado 26 de septiembre en Puerto Berrio, donde pobladores 'adoptaron' muertos.

REDACCIÓN JUSTICIA @JusticiaET Justicia@eltiempo.com

Hugo Hernán Montoya campaneó seis veces y lanza una oración. Camina frente a los panteones y las tumbas del cementerio La Dolorosa de Puerto Berrio, Antioquia, vestido con una túnica negra que lo cubre de la cabeza hasta los tobillos. En la mano izquierda sostiene una camandula. En la derecha, la campana. Detrás de él, un puñado de feligreses —varios de los cuales adoptaron a algunos de esos muertos— responden sus plegarias. Otros recorren el campamento con la esperanza de que los restos de sus parientes desaparecidos reposen allí.

Montoya es desde hace más de dos décadas el número del pueblo y su ritual tiene como fin que los cuerpos que está recuperando en el campamento la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) sean identificados y entregados dignamente a sus familias.

La intervención de la UBPD comenzó el martes e irá hasta el próximo 26 de septiembre. Se trata de la acción humanitaria

de mayor envergadura que ha desplegado la entidad desde su puesta en marcha. Son tres los pabellones de caridad del cementerio La Dolorosa en los que se adelantan labores. Allí habría más de un centenar de víctimas de desaparición durante el conflicto armado, y en los primeros días de esta acción humanitaria ha recuperado los cuerpos no identificados de 13 personas, varias de las cuales, desde hace décadas, han sido adoptadas por la comunidad a cambio de favores, considerados como milagrosos.

En esta tierra marcada por la guerra, la corriente del río Magdalena arrastró los cadáveres de decenas de víctimas de grupos armados, y los habitantes los sacaron del agua, los enterraron y, en algunos casos, hasta les pusieron nombre. Los visitan periódicamente, les llevan flores, cuidan sus tumbas.

Luz Marina Monzón Cifuentes, directora de la UBPD, explicó: "Para la entidad es importante abordar los cementerios como escenarios de búsqueda que la comunidad pueda contribuir a que se separen como llegaron estos cuerpos, cuáles eran sus características, y que quienes los recuperaron puedan ayudarnos a aproximarnos cada vez más a esa persona que hoy se encuentra desaparecida y que solo la hallaremos, como hemos dicho, cuando la identifiquemos y la entreguemos dignamente a sus fami-

13 cuerpos recuperados

ESTE ES EL BALANCE DE LOS PRIMEROS DOS DÍAS DE LA INTERVENCIÓN DE LA UBPD.

lleres". Monzón agregó que la presencia de un número hace parte del proceso de reconocimiento, diálogo e inclusión para la generación de confianza "que permita a la UBPD comprender las necesidades de quienes han adoptado y establecido una relación espiritual con los cuerpos durante años, y para los adoptantes poder comprender cuáles son las necesidades de quienes buscan a sus seres queridos".

El cementerio La Dolorosa de Puerto Berrio fue cobijado con medidas cautelares de la JEP por solicitud del Movimiento Nacional de Crímenes de Estado (Movice). En febrero de 2021, la UBPD protegió y reubicó 416 cuerpos que se encontraban en riesgo de desaparición por la forma en la que permanecían almacenados en el campamento.

En una segunda acción, realizada en abril, la Unidad recuperó 43 cuerpos que fueron entregados al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses por su correspondiente identificación.

Abogado de Enrique Vives niega dilación en el proceso

El empresario Enrique Vives aún no ha comparecido ante la Justicia tras ser señalado por arrollar a 7 jóvenes, de los cuales 6 murieron, en el sector de La Gaira, en Santa Marta, por presentar supuestamente quebrantos físicos y mentales.

No obstante, este jueves se conoció que sin ni siquiera haber firmado el orden de salida en el centro asistencial donde estaba recluso se marchó a una clínica psiquiátrica.

Vives salió en la noche del miércoles de la clínica Perfect Body por sus propios medios, ayudado por sus familiares, en un carro particular y bajo la custodia de la Policía, según relató el médico de turno a la jueza Ólimis Cortés bajo declaración juramentada.

La jueza llegó ayer a la clínica Perfect Body para solicitar a los médicos información concreta sobre el estado de salud de Enrique Vives y las razones para trasladarlo a una clínica psiquiátrica, a pesar de que existía una orden que lo prohibía. El centro asistencial entregó la historia clínica de Vives. Adicionalmente, la gerencia del centro asistencial precisó que Vives, en el momento de marcharse, no pagó el valor por los servicios que se le prestaron y tampoco lo hizo en vehículos de la entidad.

La diligencia de la jueza finalizó eximiendo a la clínica de cualquier responsabilidad en un supuesto encubrimiento de información del indiciado.

Mientras tanto, su abogado, Alex Fernández, expresó a EL TIEMPO que su defendido fue recluso en un centro de reposo mental, tras presentar un shock posttraumático derivado del accidente.

"Se informó al señor agente sustituto, para que con ese evento se iniciara el trámite correspondiente y se le brindara atención médica adecuada", dijo Fernández Harding.

Para que se confirmen los episodios de salud que ha presentado Enrique Vives, dijo que está de acuerdo con la decisión de la Fiscalía de ordenar que se le practiquen estudios médicos. Negó que sea una estrategia dilatoria y que mucho menos el empresario pretenda evadir su responsabilidad en lo ocurrido.

Esta no es la primera vez que se suspenden las diligencias en su contra. El martes, aunque se pudo legalizar la captura, la audiencia se tuvo que suspender porque el abogado del empresario alegó que este tenía quebrantos de salud y apeló la decisión de legalizar la captura.

Frente a estos comportamientos, que para los abogados de las familias de las víctimas son maniobras dilatorias dentro de los procedimientos, la defensa de Vives podría tener consecuencias.

El abogado puede enfrentar un proceso disciplinario ante la Comisión de Disciplina Judicial, a donde su caso puede llegar por una denuncia o porque la misma juez considere copias para que lo investiguen.

Allí, magistrados determinarían las sanciones, que pueden ir desde multas hasta amonestaciones, suspensiones y exclusiones de la profesión.

Santa Marta y Justicia



El presidente Iván Duque en el almuerzo que los reyes de España ofrecieron en su honor. A la derecha, el rey Felipe. FOTO: EFE

Duque anunció en España las fechas para días sin IVA

EL MANDATARIO, QUIEN ESTÁ DE VISITA OFICIAL, TUVO ENCUENTROS CLAVES CON EL REY Y EL JEFE DE GOBIERNO.

El presidente Iván Duque, en el marco de su visita oficial a España, abordó ayer, sobre todos, tres cuestiones: la inversión española en Colombia, el refuerzo de los lazos que unen los dos países y la promoción de su gobierno, a través del recuento de logros y cifras.

Pero también desde Madrid anunció las fechas para la realización de los tres días sin IVA en nuestro país. Dijo que el primero será el próximo 28 de octubre, luego vendrá otro el 19 de noviembre, y el tercero, el 3 de diciembre. "Esto va a permitir liquidar inventarios, estimular el consumo", destacó el mandatario.

La jornada de Duque en Madrid comenzó con un encuentro con el rey Felipe VI en el palacio de la Zarzuela.

"Dialogamos sobre las oportunidades que ofrece Colombia como principal destino de inversión de América Latina, la

importancia del multilateralismo, la reactivación segura tras la pandemia y la integración iberoamericana", dijo Duque. Más tarde se volvería a ver con el rey en un almuerzo que le ofreció en el Palacio Real.

Duque también se reunió con el presidente de España, Pedro Sánchez. Suscribieron una declaración conjunta que establece un marco de cooperación política entre los dos países. Firmaron, además, un 'Acuerdo sobre la promoción y protección recíproca de inversiones' y un convenio de cooperación policial.

Más tarde, Duque habló en un encuentro de Nueva Economía Forum, donde insistió en la importancia de las inversiones españolas en Colombia.

Por eso destacó la firma de seis acuerdos de cooperación vinculantes: "El de protección

de la inversión, el de la comisión de coordinación de alto nivel, el de la cooperación en materia judicial y la lucha contra el crimen transnacional" y el que tiene que ver con la cultura".

Duque también tuvo un encuentro con el noble Mario Vargas Llosa, quien le deseó muchos éxitos y le pidió "que se cuide", porque hay gente en la región muy interesada "en destruir lo que Colombia" viene haciendo.

Anoche, la embajada de Colombia ofreció una cena a la que asistieron, entre otras personalidades, los expresidentes Felipe González y Mariano Rajoy, el escudatado a la presidencia Albert Rivera y el líder de la oposición, Pablo Casado.

Con información de Juanita Samper / corresponsal en Madrid / EL TIEMPO

BREVES NOTICIAS DEL PAÍS

Consejo de Estado

Mantienen curul a Benedetti y Barreras

El Consejo de Estado negó las pretensiones de una demanda que pedía declarar la muerte política de los senadores Roy Barreras y Armando Benedetti por supuesto vulnaramiento del régimen de conflicto de intereses. Esto, luego de que se separaron de las decisiones del partido de la U, por el que fueron elegidos y luego expulsados.

Contraloría

Nuevo proceso fiscal por Reficar

La Contraloría abrió otro proceso de responsabilidad fiscal por presuntas irregularidades en la Refinería de Cartagena. Esto vez, contra 8 directivos, entre ellos 3 expresidentes. Los hallazgos ascienden a \$ 942.795 millones. Como entidades afectadas aparecen Reficar y Ecopetrol.

Procuraduría

Abren investigación a gobernador Aguilar

La Procuraduría General le abrió una investigación disciplinaria al gobernador del departamento de Santander, Mauricio Aguilar, por presuntamente manipular evidencias y realizar acciones que estarían favoreciendo a su hermano, el exsenador Richard Aguilar. Se busca establecer la existencia de faltas disciplinarias.

Recompensa

Ataque a la Policía en Caquetá

La Policía ofreció una recompensa por información que permita llegar a los responsables del ataque contra dos uniformados en Caquetá. "Rechazamos el hecho ocurrido en San Vicente del Caquán en el que criminales atacaron de manera vil y cobarde a dos de nuestros patrulleros", dijo el director de la institución, general Jorge Luis Vargas. Y añadió: "Ofrecemos hasta \$ 100 millones de recompensa por información que conduzca a los autores". Los uniformados que iban en moto fueron identificados como Víctor Rojas y Kevin Guevara. El primero murió en el sitio de los hechos y el segundo uniformado es atendido en un centro asistencial.